# Colegio Emaús REGLAMENTO ESCOLAR VIGENTE

Este reglamento deberá se aplicado dentro y fuera del Plantel y en todas las actividades escolares, viajes, visitas a cualquier lugar, etc. Las reglas expresadas a detalle son como un ejemplo;

más no son los únicos.

# I.- UNIFORMARSE

Igual forma para todos los alumnos; ropa arreglo personal.

- >El largo de la falda deberá ser a la rodilla.
- >Deberá permanecer fajado, durante el horario escuela
- >En el caso de los hombres deberán usar el cabello corto
- >Se prohíbe el uso de sombreros, gorros(as), gafas; el uso de aretes (los hombres), etc.
- >No pinturas.
- >No se permitirá la entrada al colegio sin el uniforme

# II.- SER PUNTUAL

Diligente, exacto, seguro; horarios de entrada y salida, tareas, trabajos, asistencia clases, etc.

- >No salir del colegio antes del horario de clases por ningún motivo, ni en el tiempo de la hora de receso
- >Las inasistencias solo podrán ser justificadas por el director
- >Con tres inasistencias se pierde derecho a examen.
- >No se permitirá el acceso al colegio después de la hora de entrada.

## **III.- TENER RESPETO**

Atención, reverencia, manifestar cortesía hacia las demás personas

- >Evitar apodos o tratos ofensivos (Bullying)
- >No gritar o interrumpir en la clase.
- > No tomar sin previo consentimiento, útiles de sus compañeros.
- No se permiten noviazgos. Evitar los saludos de besos, abrazos y todo tipo de contacto físico

#### CICLO ESCOLAR 2024-2025

# IV.-UTILIZAR ADECUADAMENTE INSTALACIONES Y EQUIPO

Aprovechar, sacar utilidad, cuidar, conservar limpio

>Todos los desperfectos causados por el alumno(a), deberán ser pagados y arreglados por el responsable, en un plazo de tres días. >Los alumnos que tiren basura estarán obligados a labores de limpieza en el plantel y multas económicas.

# V.-TRAER EXCLUSIVAMENTE UTILES ESCOLARES

Traer exclusivamente lo indicado por el maestro para usar en clases

- >Se prohíbe traer celulares, reproductores, etc.
- >Se prohíbe traer cigarros, bebidas alcohólicas, armas de cualquier tipo
- >Se prohíbe la literatura obscena.
- >Se prohíbe todo tipo de amuletos, emblemas, colgajes, símbolos de tipo ofensivo
- > Se revisarán mochilas y cuadernos periódicamente a criterio del director(a)
- > Los artículos que no son útiles escolares que sean recogidos por el colegio, no serán regresados. Salvo el pago de la multa correspondiente.

# VI. EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Palabras, gestos y actitudes positivas

>Se prohíbe la manifestación de palabras obscenas o de doble sentido

# VII.- SANCIONES

Aplicables según la gravedad de las faltas a criterio de las Autoridades del colegio.

- >Llamada de atención por medio de una plática.
- >Reporte del padre de familia.
- >Cita al padre de familia para platicar con el.
- >Suspensión temporal de 1,3,ó 5 días.
- >Suspensión definitiva.
- >Reparación o pago de daños causados por el alumno.
- >Multas económicas desde \$50 hasta \$500